



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00030066- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. VASSALLO, JAQUELINE ROSSELY en la que solicita licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 23 de febrero y hasta el 01 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para realizar tareas de búsqueda de documentación vinculada a los trabajos de investigación que realiza como investigadora del Conicet, en la en la Biblioteca Nacional de Chile.

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. VASSALLO, JAQUELINE ROSSELY se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular Semiexclusiva por concurso en la cátedra "Legislación y normativa Archivística" en la Escuela de Archivología, con vencimiento de su designación 02-01-2024, con prórroga por carrera docente hasta el 02-07-2025; y en un cargo de Profesora Titular Simple por concurso en la cátedra "Instituciones Hispanoamericanas" en la Escuela de Archivología, con vencimiento el 30-03-2029.

Que la interesada adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente.

Que la Escuela de Archivología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones sin formular objeciones.

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, y que por el período de licencia solicitado, la misma se ajusta a lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo, o por los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba - artículo 36º, inc. 6 Título II- en caso de ser el cargo de Profesor Titular por concurso.

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Profesora VASSALLO, JAQUELINE ROSSELY Legajo N° 36803, en el cargo de cargo de Profesora Titular Semiexclusiva por concurso en la cátedra "Legislación y normativa Archivística" y en el cargo de Profesora Titular Simple por concurso en la cátedra "Instituciones Hispanoamericanas" de la Escuela de Archivología, desde el 23 de febrero y hasta el 01 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

i.m